



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL  
MISTRATÓ - RISARALDA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 068**

**FECHA: 24/08/2022**

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
664564089001-2022-00044-00	EJECUTIVO POR OBLIGACIÓN DE HACER	NELCY VERA EN REPRESENTACIÓN DE SUS HIJOS J.F.G.V. Y J.M.G.V.		23/08/2022	<a href="#">SOLICITAR PDF</a>
664564089001-2022-00051-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LEYDI TATIANA SALDARRIAGA GRANADOS		23/08/2022	<a href="#">SOLICITAR PDF</a> <a href="#">SOLICITAR PDF</a>

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes la providencia que ante se relaciona, por lo que se fija el día de hoy 24 de agosto de 2022 a las 7:00 a.m

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electronico del despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo. [prmpalmistrato@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:prmpalmistrato@cendoj.ramajudicial.gov.co)

CLAUDIA ISABEL VELEZ FRANCO  
Secretaria